



SELO QVARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

emos adquiridos contextos las noticias que por
Certo emor Meirido por la Casa de Morera y Adal-
do que la tubieron de Alicante, asegurando que
el Pacalado se vendia en aquella Plaza a diez
y nueve Pero el Quintal; y el Quintal de Atun
del año pasado por no haber alguno de este año
a veinte pero; y las Espinetas a diez pero el
Quintal: Y de la Ciudad de Cartagena por medio de
la Casa de los cinco Premios mayores de Madrid
hemos sabido; que no se vende Pacalado Seco, ni
Umofado por no haberselo: que el Atun Salado de
Ysida se vende por libra a treinta y dos quartos, y
el de franco a veinte y ocho; Por todo lo qual sonot
de parecer que se les puede conceder, se venda en esta
Ciudad el Atun de Ysida a los dnos treinta y dos quars
el de franco a veinte y ocho, las Espinetas a diez y
seis, el Pacalado Umofado a veinte quartos, y el
Seco a veinte y ocho, que es mas parecer, y el
informe que podemos prestar cobagando el que
V. nos comete por su Acuerdo de cinco de Julio
proxima Murcia y H^{to} ocho de mil y ochocientos

Fran Lopez Mesas
E de Alcala

José Espinosa
de los Monteros

LS

